

Sesion del dia 14 de Diciembre del 811.

Principio por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior; y del Parte del General del 4.º Exercito del propio dia.

Leida una representacion del Governador de Ceuta su fecha de 11 del que rige, en la qual manifiesta el estado ayurado en que se halla dicha Plaza por falta de Niveres, y pide que se le socorra prontamente para evitar toda funesta consecuencia; se hizo por el Sr. Larena, y no fue admitida a discusion la siguiente proposicion.

„ Pido Señor a N. A., y hago sobre ello la mas formal
„ proposicion, que venga alas Cortes el Ministro de Hacienda -
„ para enterar a S. M. de las disposiciones que se han dado por
„ el Consejo de Regencia a las reiteradas representaciones del
„ Governador de Ceuta.”

Seguidamente seleyó la siguiente proposicion del Sr. Pals.
„ Que se remita al Consejo de Regencia la representacion del
„ Governador de Ceuta, manifestandole que aunque las Cortes
„ no dudan de que el Consejo de Regencia habra tomado, y
„ tomará las providencias que hayan sido posibles para proveer
„ de Niveres a la Plaza de Ceuta, quieren que para su tranqui-

"lidad y conocimiento exponga el Consejo de Regencia sin per-
"dida de tiempo las providencias que haya tomado para reme-
"diar la escasez, y si se ha contestado al Governador."

Se aprobó dicha proposición, y acordó que el oficio se
remitiese al Presidente del Consejo de Regencia

Se leyeron dos oficios del Encargado del Ministerio de
Hacienda sus fechas de 12 y 13 del corriente, acompañan-
do los Estados de Caudales de la Tesorería mayor, perte-
necientes el uno a la semana desde el 6, hasta el 12 de
Octubre último, y el otro de 1.º al 7 del corriente; y para-
ron a la Comisión de Hacienda.

Con arreglo, y en cumplimiento de lo acordado en la se-
sion secreta de 8 del que rige relativo a la proposición que
en ella hizo el Sr. Lloraguin, expuso el Sr. Secretario Som-
biela, que del examen que havia hecho la Secretaria de
las Actas de las Cortes, no resultava hasta el dia que hu-
viere Acuerdo que obligase a todos los Sres. Diputados a pre-
sentar con anticipacion al Sr. Presidente las proposiciones que
quisieren hacer al Congreso: Que se continuaria en dicho exa-
men; y que se harian presentes a las Cortes los resultados; lo que
expuso para que constase la puntualidad de la Secretaria
en el cumplimiento de los decretos de S. No.

Se leyó una representacion del Sr. Calatrava su fecha de 12 del que rige, en la qual pide, que o las Cortes sean las que juzguen y castiguen al culpable en el asunto de la representacion del General Jacome, despues de confrontarse en Sesion publica la causa con el informe de la Comision de Causas atrasadas, o que el informe, la causa, o testimonio de ella en la parte relativa, y la representacion del General Jacome, se pase todo a un Tribunal que las Cortes nombren, conforme a los Decretos que tratan del modo de juzgarse a los Diputados; y que en uno y otro caso se imprima a su costa el informe respectivo a la misma causa, y las actuaciones de ella a que se refiere en lo concerniente a Jacome y Moretty: Hubo una detenida discusion; y sin resolverse el punto, se levantó la Sesion.

Jose Suyo Prior de Leon
 Pres.

Juan de Valle
 Dip. de Leon

José Ant. Sombiola
 Dip. Secrio